

Señor
Carlos Pavez Tolosa.
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador B. O'Higgins N° 1449 piso 1
PRESENTE.-

REF: HECHO ESENCIAL - CITACION A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De nuestra consideración:

ENAEX S.A. Sociedad Anónima abierta, inscrita en el Registro de Valores N° 0401, comunica a Uds. que en reunión de Directorio efectuada el 23 de marzo de 2017, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 20 de abril de 2017 a las 15:30 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicada en calle El Trovador N° 4253, piso zócalo, comuna de Las Condes, Santiago.

La tabla a tratar es la siguiente:

1. Aprobación de la Memoria y Estados Financieros Consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 e informe de los Auditores Externos.
2. Resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio 2016 y sobre la proposición del Directorio de pagar un dividendo definitivo de US\$ 0,165769528 por acción de la serie única. Si este dividendo se aprueba, será pagado a partir del 10 de mayo de 2017 en su equivalente en pesos, moneda de curso legal, conforme al tipo de cambio dólar observado del día 04 de Mayo de 2017. Tendrán derecho a recibir el dividendo definitivo los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 04 de mayo de 2017.
3. Conocer la política de dividendos para el ejercicio 2017.
4. Elección del Directorio.
5. Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2017.
6. Designación de Clasificadoras de Riesgo para el ejercicio 2017.
7. Fijación de las remuneraciones del Directorio.
8. Designación del periódico en que deberán publicarse las comunicaciones sociales de la Sociedad a sus accionistas.
9. Información sobre las operaciones con partes relacionadas contempladas en el Título XVI de la Ley N° 18.046.
10. Informe sobre gastos del Directorio conforme al artículo 39 de la Ley N° 18.046.
11. Fijación de la remuneración del Comité de Directores y determinación de su presupuesto para el año 2017.
12. Información sobre costos de procesamiento, impresión y despacho de la información a la que se refiere la Circular N° 1494 de la Superintendencia de Valores y Seguros.
13. Conocer la información sobre las actividades, así como el informe de gestión del Comité de Directores.
14. Pronunciarse sobre las demás materias propias del conocimiento de esta Junta.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 75 y 76 de la ley N° 18.046, la Memoria Anual, Estados Financieros correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, incluyendo el dictamen de los auditores externos y sus notas explicativas, como todas las materias sobre las cuales se tomará acuerdo durante la Junta de Accionistas, se encontrarán a disposición de cada uno de los accionistas, en el sitio web de la sociedad www.enaex.com.

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinara de Accionistas, aquellos accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del día 11 de abril de 2017.

Asimismo informamos a Uds. que los avisos de citación serán publicados en el Diario Financiero los días 5, 7 y 10 de abril de 2017.

Saluda atentamente a ustedes,

ENAEX S.A.



JUAN ANDRÉS ERRÁZURIZ DOMÍNGUEZ
Gerente General

cc:

- Bolsa de Comercio de Santiago
- Bolsa Electrónica de Valores
- Bolsa de Comercio de Valparaíso
- Comisión Clasificadora de Riesgos